



En la ciudad de Córdoba, siendo las 13:30 horas del día 20 de mayo de 2020, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Alberto Marinas Aramendía, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, Encarnación Muñoz Serrano, María del Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, María Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, Alba Rincón Castro, Sara Patricia Villazán Pérez-Girones, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores María Teresa Martín Romero, Rafael Rodríguez Ariza)

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano y D^a M^a Carmen Gutiérrez Martín, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D^a Encarnación García Cobacho como Jefa de Unidad de la Secretaría de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de la modificación de la hora de comienzo en el calendario de exámenes del curso académico 2019/20, como medida de prevención ante posibles sobrecargas en los sistemas informáticos

La Sra. Decana abre la sesión informando que en el orden del día de la convocatoria inicial se indicaba que el calendario de exámenes correspondía al curso 2020/21, cuando era del 2019/20. En la corrección de la convocatoria aprovechamos para enviar un segundo punto del día ya que recibimos la solicitud el mismo día que se envió la convocatoria.

A instancias del Vicerrector de Universidad Digital y Planificación Estratégica, y como medida de prevención ante posibles sobrecargas de los sistemas informáticos por la celebración de pruebas de evaluación de forma simultánea, se nos solicitó que escalonáramos la hora de comienzo de los exámenes. Casi todos los exámenes de la Facultad de Ciencias van a tener lugar mediante la plataforma Moodle. Los informáticos de la Universidad han comprobado que hay dos momentos críticos, uno al entrar en la plataforma y otro al lanzar los cuestionarios. Asimismo, se nos ha proporcionado instrucciones de cómo proceder para el escalonamiento de la hora de comienzo de los exámenes.

En los documentos enviados se incluyen los segundos parciales y finales de las asignaturas anuales, y los exámenes del segundo cuatrimestre tanto en primera como segunda convocatoria. Nos han pedido que le demos toda la difusión posible, y lo haremos a través de la web, en redes



sociales y mediante correo electrónico a los estudiantes y profesorado. También nos insisten en que los alumnos deben entrar en la plataforma 10 minutos antes de que comience el examen.

La Secretaria Académica informa de un cambio en un examen de última hora. Asimismo, dos profesores asistentes a la Junta de Facultad solicitan que se retrase el comienzo de su examen por coincidencia con otro.

Por último, la Decana informa que se va a someter la plataforma Moodle a una prueba de estrés el 22 de mayo entre las 11:30 y las 15:00 para probar el comportamiento de los sistemas en una situación de afluencia masiva de usuarios.

Se aprueba, por sentimiento, la modificación de la hora de comienzo en el calendario de exámenes del curso académico 2019/20 con las modificaciones indicadas.

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la carta de apoyo de la Facultad de Ciencias al rodaje y desarrollo de la serie documental “Fauna Ibérica”

Este punto de última hora se ha incluido por petición del profesor Alberto Redondo del departamento de Zoología. El profesor Redondo ha firmado recientemente con RTVE la producción de una serie documental de 6 capítulos de divulgación científica sobre fauna Ibérica. Algunas Comunidades Autónomas le han pedido una carta de apoyo institucional. La Sra. Decana añade que ha preparado una carta que procede a leer para que, si se estima oportuno, se le muestre su apoyo como Junta de Facultad.

Se aprueba, por sentimiento, la carta de apoyo de la Facultad de Ciencias al rodaje y desarrollo de la serie documental “Fauna Ibérica” (Acuerdo 1).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias